Asunción, 24 de enero de 2023
Nota JEM – UOC N° 02/2023

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", notifica la adjudicación del Llamado de Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2022 **"Seguro Médico para funcionarios – Ad Referéndum"**, ID N° 422.277.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y reglamentaciones, siendo adjudicado el oferente Santa Clara S.A. Medicina Prepaga, con R.U.C. N° 80002917-8, por la cantidad mínima de 150 (ciento cincuenta) y máxima de 300 (trescientos) funcionarios, hasta el monto máximo de Gs. 5.400.000.000 (guaraníes cinco mil cuatrocientos millones) incluidos todos los tributos y/o gravámenes que correspondieren.

Quedando Usted debidamente notificado, aprovecho la oportunidad para saludarles, con mi mayor consideración.

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Cesar E. Diesel
Director – U.O.C.
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados

Gmail

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN "SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS- AD REFERÉNDUM" ID N°422.277.

1 mensaje

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados JEM <jurado.uoc@gmail.com> 24 de enero de 2023, 9:39
Para: juridica@santaclara.com.py

Nos dirigimos a ustedes a fin de notificar la adjudicación del proceso de contratación de referencia.

Se adjunta
Notificación
Resolución JEM/DGAF/SG Nº 11/2023
Informe de Evaluación Nº 01/2023

Atentamente

UOC-JEM

3 adjuntos

NOTIFICACION.pdf
325K

Resolución JEM DGTH-SG N°11-2023 - SEGURO MEDICO.pdf
1401K

ACTA DE EVALUACION SEGURO MEDICO.pdf
5205K